

17

Colección

Novohispana

Miradas, escritura e independencia

María Cristina Torales Pacheco

Miradas, escritura e independencia

Torales Pacheco, María Cristina

Miradas, escritura e independencia : correspondencia de Martín Rafael de Michelena, comerciante navarro en Nueva España y en el inicio del México independiente, 1809-1823 / María Cristina Torales Pacheco. -- Ciudad de México : Bonilla Artigas Editores, 2026

392 pp. ; 17 x 23 cm. – (Novohispana ; 17)

ISBN 9789689783060 (impreso)

ISBN 9789689783077 (ePub)

ISBN 9789689783084 (pdf)

1. México - comercio - historia.

2. Michelena, Martín Rafael de - correspondencia. I.t.

LC: HE771 T

DEWEY: 330.972 T

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos patrimoniales.

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

Miradas, escritura e independencia.

Correspondencia de Martín Rafael de Michelena, comerciante navarro en Nueva España y en el inicio del México independiente, 1809-1823

Primera edición, septiembre 2026

De la presente edición:

D. R. © 2026, Josefina María Cristina Torales Pacheco

D. R. © 2026, Bonilla Artigas Editores, S. A. de C. V.

Hermenegildo Galeana 116, Barrio del Niño Jesús,

Tlalpan, 14080, Ciudad de México, México

editorial@bonillaartigaseditores.com.mx

www.bonillaartigaseditores.com

ISBN: 978-968-9783-06-0 (impreso)

ISBN: 978-968-9783-07-7 (ePub)

ISBN: 978-968-9783-08-4 (pdf)

Coordinación editorial: Bonilla Artigas Editores

Diseño de portada: D.C.G. Jocelyn G. Medina

Diseño de interiores: Clarissa Rivero Treviño

Impreso y hecho en México

María Cristina Torales Pacheco

Miradas, escritura e independencia

**Correspondencia de Martín Rafael de Michelena,
comerciante navarro en Nueva España y en el
inicio del México independiente,
1809-1823**



**BONILLA
ARTIGAS**
EDITORES

Contenido

INTRODUCCIÓN	9
El autor de las cartas.....	12
De su tienda y morada.....	18
Su tertulia.....	20
De los textos que recibía y compartía con sus corresponsales.....	23
La imprenta indispensable para la difusión de los acontecimientos	24
De sus actividades mercantiles.....	27
Recaudación de donativos para combatir al ejército de Napoleón	28
La mirada de Michelena en torno a los sucesos políticos	31
A propósito de las comunicaciones por tierra	39
Sobre la educación a principios del siglo XIX	39
Sus últimos años	40
 ANEXO I	 47
 CARTAS DE RAFAEL MARTÍN DE MICHELENA 1809-1823	 69
 ANEXO II	 385

INTRODUCCIÓN

En la historiografía mexicana se han privilegiado las investigaciones sobre los movimientos de Independencia desde la perspectiva de los caudillos de la insurgencia. Abundan apologías de estos y de cómo dirigieron a sus huestes. Se han descrito con detalle sus contiendas, cómo fueron aprehendidos, cómo derramaron su sangre muriendo “por la Patria”. Sus trayectorias se han reconocido como piedras angulares del origen de la nación mexicana.

La facción realista ha sido menos investigada. Son escasos los escritos sobre los miembros del ejército de la monarquía, de aquellos defensores del *statu quo* que, al triunfar la insurgencia, perdieron sus bienes, sus familiares y sus amigos, fueron tenidos por enemigos de “la Patria” y, que, como tales, fueron hostilizados e incluso expulsados del territorio mexicano durante la primera República Federal. También conviene advertir que las primeras décadas del siglo XIX se han estudiado principalmente desde una perspectiva política¹ y son relativamente escasas las investigaciones de carácter social.²

Este libro está integrado por cartas de un individuo que hasta ahora ha permanecido prácticamente en el anonimato. Sus contenidos nos ofrecen miradas al contexto europeo en el periodo en el que Napoleón invadió la Península Ibérica y en América se desarrollaron los movimientos de emancipación. Su autor, residente en México, estuvo al tanto de los sucesos en Europa y en México durante los últimos años del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX a través de sus corresponsales. Se trata

¹ Vid. Zoraida Vázquez, Josefina (2003). *El establecimiento del federalismo en México, 1821-1827*. México: El Colegio de México.

² Sobre los realistas, es de interés mencionar una versión desde la perspectiva española sobre el movimiento de Independencia de México publicada a principios del siglo XX: Mariano Torrente *Historia de la Independencia de México*. Madrid, Editorial América, 1918 (Biblioteca Ayacucho).

de una persona que estuvo al tanto de cómo los ejércitos de Napoleón, cuando transitaban por los territorios de la monarquía española en la Península Ibérica, representaban una amenaza a sus parientes residentes en Navarra y que, desde la Ciudad de México, estuvo atento a los diversos movimientos que culminaron con la Independencia.

Michelena, de origen navarro, constituye el prototipo del emigrante europeo que se estableció en la ciudad de México en las últimas décadas del siglo XVIII y en las primeras del siglo XIX. Trabajó y vivió al lado de su primo, Juan Fernando Meoqui, poderoso empresario residente en la capital novohispana, y a la muerte de éste, el 15 de noviembre de 1809,³ fungió como su albacea y prosiguió sus actividades comerciales como agente mercantil y como gestor de numerosos comerciantes y mineros de Nueva España y Filipinas. Su correspondencia con personas radicadas en tres continentes nos revela su mentalidad, sus modos de operación y sus percepciones del acontecer político en la Península Ibérica y en Nueva España. Ejemplo al respecto es la carta, incluida en este libro que escribió al Intendente de Cuba, residente en la Habana, José Vildosola, esposo de Josefa de Jáuregui, criolla nacida en la intendencia de Michoacán.⁴

En sus misivas sobresalen las opiniones negativas sobre los americanos, específicamente sobre quienes participaron en los movimientos contrarios a la monarquía española, encabezados por Ignacio Allende, Miguel Hidalgo y José María Morelos. Hace énfasis en la crueldad de estos líderes para con los habitantes españoles residentes en el centro del territorio. Es manifiesto también su anhelo de que el Virreinato de Nueva España se conservara sujeto a la corona española y su empeño de participar activamente en el auxilio de parientes y allegados radicados en la Península Ibérica, que estaban siendo asediados por los ejércitos napoleónicos.

El género de la carta es una fuente invaluable para el historiador. En sus epístolas los emisores por lo general describen lo que hacen y expresan sus sentimientos y opiniones sobre lo que observan. Cuando el historiador cuenta con una sucesión de cartas escritas por un individuo a lo largo de

³ AHCV, estante 9, tabla V, v. 6, ff.133v-136r.

⁴ AHCV, estante 9, tabla V, v. 6, ff. 143-147r.

un periodo de tiempo, le es posible adentrarse en la mentalidad de quien las escribe o dicta. Las series de cartas de los comerciantes revelan el andamiaje de sus empresas: los socios, los proveedores y distribuidores de mercancías, la variedad, calidad y precios de éstas, sus proveedores y los mercados en los que tienen demanda, etcétera. Quienes escriben las cartas, al tiempo que tratan de sus negocios, dejan ver sus estados de ánimo, su malestar por los sucesos en su entorno, sus afectos, alegrías y tristezas causadas por el impacto de los sucesos a parientes y amigos.

Los originales de las cartas que integran el cuerpo principal de este libro se conservan en dos copiadorez custodiados en el archivo del Colegio de San Ignacio de las Vizcaínas (AHCv). Fueron escritas por Martín Rafael de Michelena en el periodo 1809-1816 y constituyen una fuente invaluable para la historiografía sobre el mundo hispánico en las primeras décadas del siglo XIX. Se incluye en este libro también una carta de Michelena dirigida al obispo de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz Cabañas, que se conserva en el Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim.⁵ En el tiempo en el que se llevó a cabo la investigación, se tuvo noticia de una carta dirigida por el prelado al propio Martín Rafael de Michelena el 13 de octubre de 1819. Fue subastada el año de 2008 en la ciudad de Nueva York y no fue posible indagar su destino final.⁶ Un reto para los historiadores será el continuar la pesquisa de la correspondencia del obispo de Guadalajara.

Los escritos de Michelena nos permiten una aproximación a la mentalidad de aquellos individuos que, habiendo dejado sus lugares de origen en condiciones adversas, cruzaron el Atlántico para construirse una vida mejor y apoyar desde América a quienes dejaron en los caseríos. Aunque pensaron que algún día habrían de retornar a la casa paterna, ya

⁵ En el archivo del Colegio de San Ignacio de las Vizcaínas (AHCv), se conservan los volúmenes copiadorez de cartas de Martín Rafael de Michelena con misivas correspondientes a los años 1809-1816. AHCv, años 1809-1811. Estante 9, tabla V, volúmenes 3 y 6. En el Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim se conserva una carta de Rafael Martín de Michelena dirigida al obispo de Guadalajara Juan Cruz Ruiz Cabañas.

⁶ Carta dirigida por el prelado a Martín Rafael de Michelena el 13 de octubre de 1819. Fue subastada el 18 de noviembre de 2008 en el Department Printed & Manuscript Americana, *Swann Auction Galleries*, New York, N.Y.

establecidos en tierras americanas, con trabajo, solvencia e insertos en círculos sociales, de negocios y de amistad, reconocieron a los espacios en los que vivieron como su patria.

EL AUTOR DE LAS CARTAS

Martín Rafael de Michelena, nació en el seno de una familia radicada en las proximidades de Estella, en el valle de Baztan, Reino de Navarra, y migró a Nueva España a fines del siglo XVIII. No tenemos conocimiento de sus características físicas, salvo que era “corto de vista”.⁷

Habla de sus orígenes en una de sus cartas, fechada el 7 de febrero de 1810 y dirigida a quien solía enviar recursos económicos para que este los enviara a su padre anciano:

*Quiera Dios que surtan buen efecto las diligencias que v.M. ha puesto en planta con el objeto de socorrer a mi buen anciano padre, pero contemplo que éste no podrá discurrir arbitrio alguno de recibirlo por la vía de Vizcaya, pues ya sabe v.M. que los pobres labradores de nuestro país están como aislados y carecen absolutamente de conocimientos y relaciones, por lo que será indispensable para lograr nuestros deseos, el que v.M. valiéndose de los medios que le sugiera la viveza, proporcione situar algún socorro en Pamplona, San Sebastián, en una palabra, lo más inmediato que se pueda del valle de Baztan.*⁸

Tenemos noticia de una de sus hermanas de nombre Josefa Feliciano⁹ y del hermano menor, Juan Felipe a quien Martín Rafael hizo cruzar el Atlántico para que residiera con él en la Ciudad de México. Como lo consideró no apto para las actividades que demandaba el tráfico mercantil, nuestro comerciante lo apoyó a sus 23 años para que estudiara en el Real

⁷ Carta a María Josefa de Jáuregui. México, 20 de marzo de 1811. AHCV, Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 129r, y v.

⁸ Carta a Pasqual Martín y Vidacar. México 7 de febrero de 1810. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, AHCV, Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 30r.

⁹ Immigrant Ancestors Project. Center for family History and Genalogy. Archivo General de Navarra. Registro 1115, p. 296.

y Pontificio Seminario Conciliar del arzobispado de México.¹⁰ El año de 1814 comunicó a Manuel José de Lecaroz que su hermano ya se había ordenado como sacerdote.¹¹ En las primeras décadas del siglo XIX Juan Felipe ejercía el sacerdocio como coadjutor en la parroquia de San Miguel Arcángel al lado del párroco propietario Miguel Casimiro de Ozta. Este había tomado posesión del curato el 13 de marzo de 1814 y renunció a él después de tres años, 8 meses y 18 días. Juan Felipe fue designado párroco interino de la parroquia de San Miguel a partir del 31 de enero de 1818 y permaneció como tal durante diez meses y quince días. El 14 de diciembre de 1818 tomó posesión como párroco propietario Antonio Cabeza de Vaca quien, por 14 años, 10 meses y 21 días, hasta su muerte, estuvo a cargo de la parroquia.¹² Durante la gestión de este sacerdote, Martín Rafael vivió en la casa cural.

Nueva España fue un reino más de la monarquía española del cual Martín Rafael se consideró parte. Su lealtad fue para con los suyos en tierras navarras y para con sus paisanos y amigos de su tertulia, con los que diariamente se reunía en la planta alta de su próspero negocio y que, como él, hicieron de América su patria.

Hacia 1801 Martín Rafael Michelena, era conocido como comerciante en la ciudad de México. Seguramente por su integridad y eficiencia, gozó del prestigio entre los oriundos de Navarra. Fue albacea de Juan Manuel de Soxo (fallecido en 1818) y junto con José Noriega,¹³ de su primo Juan Fernando Meoqui, también originario del valle de Baztan.¹⁴ Acaso Michelena cruzó el Atlántico a instancias de éste para que trabajara a su lado.

¹⁰ Carta a Pasqual Martín y Vidacar. México 7 de febrero de 1810. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, AHCv, Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 30 r.

¹¹ Carta a Manuel José de Lecaroz. México 23 de febrero de 1814. AHCv, Estante 9, tabla V, volumen 6, ff. 199v-204r.

¹² Candy Ornelas. Síntesis histórica de la Parroquia de San Miguel, p. 8. <https://www.academia.edu/13286320/S%C3%ADntesis_Hist%C3%B3rica_de_la_Parroquia_San_Miguel_Arc%C3%A1ngel_Ciudad_de_M%C3%A9xico>. Consultado 26 de mayo de 2024.

¹³ Carta dirigida a Antonio Vicente de Larrea, México 18 de abril de 1810. AHCv, Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 57 r. y v.

¹⁴ Es posible que haya sido pariente de Juan Fernando Meoqui Menchaca (+1828), hijo de Pedro Martín Meoqui. Juan Fernando Meoqui Menchaca, nació en Monterrey contrajo nupcias en la parroquia de San Pablo, en la Ciudad de México con Bárbara Beldarrain el 11 de Julio

Cabe mencionar que Meoqui, entre sus muchos bienes, fue dueño de la hacienda de Casasano, próxima a la ciudad de Cuautla y desde el siglo XVI dedicada al cultivo de la caña de azúcar. Meoqui falleció el 15 de noviembre de 1809 “[...] por haberle hecho retroceso a la caja del cuerpo el humor de su antiguo mal de piernas”.¹⁵ Siguió a éste Noriega, cuyo deceso tuvo lugar el 14 de febrero de 1812, por lo que Michelena y Martín Ángel de Michaus se hicieron cargo de la testamentaria de Meoqui. Algunos años después Michelena también asumió la ejecución de la testamentaria de Luis Muro. Muchas de las cartas que se reproducen en este libro se refieren a las gestiones relativas a ambas testamentarias.¹⁶ Michelena, debió conocer a Muro a su regreso de las islas Marianas, durante su estancia en México en espera de la flota en la que habría de trasladarse a la península Ibérica. Muro lo nombró su albacea cuando dictó su testamento el 17 de abril de 1806, en el Puerto de Veracruz. Conviene recordar aquí que quienes poseían bienes y se preparaban para navegar por el Atlántico o por el Pacífico, estaban comprometidos a dejar por escrito su testamento.¹⁷

La trayectoria de Muro nos aproxima a las estrategias de los migrantes para preservar sus linajes. Muro, natural de Estella, Navarra, se embarcó rumbo a Filipinas donde residió en Manila hasta 1768. Al servicio de la monarquía, peleó contra los moros en las provincias de Cebú, Bohor y Sámar y contra los ingleses que, durante la guerra de siete años, en 1762 ocuparon Manila y permanecieron en ella dieciocho meses. En 1779 fue ascendido a teniente y nombrado alcalde mayor de Sámar. En Manila contrajo matrimonio con Manuela Montes de Oca, con quien procreó un hijo de nombre Luis Cirilo. Fue ascendido al grado de capitán en 1784 y un año después, habiendo cumplido seis años en el gobierno de Sámar,

de 1823 y procrearon un hijo de nombre Luis. <<https://ancestors.familysearch.org/es/G3C1-BVN/juan-fernando-meoqui-menchaca-1828>>. Consultado 31 de mayo de 2024.

¹⁵ Carta dirigida a Gregorio Zarza Díaz y a don Juan Bautista Urroz. México 29 de noviembre de 1809. AHCv, Estante 9, tabla V, volumen 3, ff 23r-23v. Carta dirigida a Pascual Martín de Vidacar. 20 de enero de 1810. AHCv, Estante 9, tabla V, volumen 3, ff 27v.-28r.

¹⁶ En el Archivo del Colegio de las Vizcainas en México, se conservan abundantes documentos relativos a las gestiones que Michelena realizó en calidad de albacea del coronel Manuel Muro.

¹⁷ Dictó su testamento en el puerto de Veracruz el 17 de abril de 1806. Instituyó como heredero universal a su hijo Luis Muro. *Gazeta del Gobierno* (Sevilla). 17/10/1809, p. 8. <http://hemeroteca.regmurcia.com/details.V.M.?iy=1931&cs=2338>. Consulta 20 de mayo de 2024.

regresó frágil de salud a su lugar de origen donde radicó cinco años. En San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, el 26 de agosto de 1792 suscribió un contrato matrimonial ante el escribano Joaquín de Galardi para contraer matrimonio con Águeda, natural del lugar, hermana del doctor Joaquín Antonio Camino y Orella. Aportó ella en dote 24 856 reales y Muro, de arras, ofreció la décima parte de su caudal al tiempo de su matrimonio y de lo que éste se incrementara después. El 10 de octubre de 1792 fue nombrado gobernador de las Islas Marianas, a donde partió con su mujer. Habiendo cruzado por el cabo de Nueva Esperanza, arribó a Hagåtña el 2 de septiembre de 1794 y sustituyó al teniente coronel José Arlegui y Leoz.¹⁸

En 1799, motivado por su endeble salud y enfermedad de su esposa, Muro envió a Manila una carta de renuncia. En 1800 fue nombrado Vicente Blanco como su sucesor y Muro concluyó su gobierno el 12 de enero de 1802.¹⁹ Águeda murió de sobreparto al dar a luz a una niña que, habiendo sido bautizada en el útero materno, sobrevivió a su madre menos de veinticuatro horas. Esto dio lugar a un prolongado proceso legal relacionado con la sucesión de su dote y las arras.²⁰

Muro falleció en el Puerto de Santa María el 6 de agosto de 1809, lo que obligó a realizar ahí el inventario de sus bienes, de lo que se dio noticia el 17 de octubre de 1809 en la *Gaceta del Gobierno* de Sevilla:

En el juzgado del gobernador político y militar de la ciudad del puerto de Sta. María y escribanía mayor de guerra, penden autos de inventario de los bienes que quedaron por fallecimiento acaecido el 6 de agosto próximo del coronel de los reales ejércitos D. Manuel Muro, gobernador que fue de las islas Marianas, el que por su testamento que otorgó militarmente en la ciudad de Veracruz á 17 de abril de 1806, instituyó por su heredero universal á su hijo D. Luis Cirilo de Muro Montes de Oca, residente en España, y que creía estar sirviendo en el regimiento de la Princesa, habido en el primer matrimonio que celebró

¹⁸ <<https://www.guampedia.com/governor-manuel-muro/>>. Consultado 16/09/2025.

¹⁹ <https://en-m-wikipedia-org.translate.google/wiki/List_of_governors_of_the_Spanish_Mariana_Islands?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=tc16/09/2025>.

²⁰ J. Ignacio Tellechea Idígoras. "Una carta del doctor Camino (1818) en el Colegio de Vizcainas de México". San Sebastián, España, *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, N. 30, 1996, págs. 735-741, p. 735. La carta que fue publicada se encuentra en AHCV, Estante 1, tabla 1, N. 3.

*en Manila con Doña Manuela Montes de Oca; y no sabiéndose el paradero del expresado D. Luis de Muro, se publica esta noticia, para que llegando á la suya, se presente en dicho juzgado por si o por medio de apoderado con poder bastante y demás documentos justificativos de su persona a recibir la herencia.*²¹

Desde junio de 1819 Michelena fue miembro de la Junta de acreedores de los bienes de Pedro Ramón Mariano José Francisco Miguel Romero de Terreros, segundo conde de Regla (1761-1809)²². Este, a decir de su viuda, había fallecido el 18 de octubre de 1809 “[...] a las 4 y 20 minutos de la tarde, dejándome con la pena irreparable de su falta.”²³

Como era común entre los mercaderes, Michelena sostuvo correspondencia con quienes le garantizaron lealtad sustentada en lazos de amistad y paisanaje. Entre estos, identificamos a Manuel José de Lecaroz y Larrayoz, natural de Lesaka, Navarra.²⁴ maestre de la Nao de Filipinas; a Juan Felipe de Echarri, coronel del regimiento de comercio, también oriundo de Navarra y establecido en Oaxaca con su hermano Juan Francisco y su primo Juan Bautista. Los hermanos Echarri fueron poseedores de minas de oro y plata.²⁵ Entre otras, San Emigdio, Jesús María, y Santa Eduvigis, situadas en términos de San Miguel Amatlán; y la veta Santa Gertrudis, en Santa Catarina Lachatao, jurisdicción de Ixtepeji. Juan Felipe enviaba a la ciudad de México, barras de los metales para que Michelena gestionara su amonedación en la Real Casa de Moneda.

²¹ *Gazeta del Gobierno* (Sevilla). 17/10/1809, p. 318. <<http://hemeroteca.regmurcia.com/details.V.M.?iy=1931&s=2338>>. Consulta: 20 de mayo de 2024.

²² Harold D. Sims. *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*. Primera reimpression, México, Fondo de Cultura Económica, p. 278.

²³ Archivo Histórico Conde de Regla, Monte de Piedad. Correspondencia segunda condesa 1789-1814, legajo J, contestación de la condesa a Manuel Ruiz. *Cit. p.* Verónica Zárate *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*. México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2000, p. 230 y. 426.

²⁴ Sugerimos que se refiere a Manuel José Lecaroz y Larrayoz natural de Lesaka, Navarra. Residió en Filipinas y fue ahí Tesorero General de la Renta del Tabaco. Falleció en 1822. *Vid.* <<https://www.geni.com/people/Manuel-Lecaroz/6000000109831353944>>.

²⁵ Huemac Escalona Lüttig. “*Mujeres mineras: familia, conflictos y redes financieras en la intendencia de Oaxaca (1786-1820)*.” *Tiempos modernos*, n.42, junio de 2021, p. 396.

Otros miembros de su tertulia fueron Tomás y Manuel López de Ecala Capellar,²⁶ originarios de Querétaro, hijos de Tomás López de Ecala Baquedano, natural de Estella Navarra;²⁷ el teniente coronel Diego de Oroz, que en 1809 era el castellano de Acapulco; Juan Antonio de Ozta, presidente de la Real Audiencia de México,²⁸ seguramente hermano de Miguel Casimiro de Ozta, de quien ya hemos mencionado que desde el 13 de marzo de 1814 fue cura párroco propietario de la parroquia de San Miguel en la Ciudad de México;²⁹ y José Agustín de Arrangoiz Enseña, originario de Vera de Bidasoa, Navarra, comandante

²⁶ Tomás López de Ecala Capellar nació y fue bautizado el 7 de julio de 1782, en la parroquia de Santiago de Querétaro. Contrajo matrimonio con María Antonia Trinidad Frías. Manuel López de Ecala, nació el 26 de enero y fue bautizado el 2 de febrero de 1786. Contrajo nupcias con María Ignacia Ortiz Martínez. <<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lopez+de+ecala+capellar&p=ma>>. Consultado: 26/05/2024.

²⁷ Tomás López de Ecala Baquedano (Estela Lizarra, Navarra 1740-Querétaro 1807). Fue Alguacil Mayor del Santo Oficio y Regidor en Querétaro. Casado el 3 de enero 1776 con María Josefa Bibiana Capellar Villaseñor en la hacienda de la Bartolilla, en Zinapécuaro, Michoacán. Sus padres fueron Lope Capellar y María Gertrudis Villaseñor Cervantes, vecina de Acámbaro. Fueron parientes de los Iturbide y los Carrillo de Figueroa dueños de las haciendas de San Miguel, San Nicolás y San Joaquín próximas a Acámbaro. López de Ecala, Manuel Primo y Jordán y Pedro Romero de Terreros, adquirieron obrajes también cerca de esa plaza. <https://acambarogto.blogspot.com/2017/02/la-casaecala-en-acambaro_96.html>. Consultado 25/05/2024. Seminario de Genealogía Mexicana Fue bautizado en la Parroquia de San Juan Bautista el 9 de marzo de 1740. <<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=tomas&n=lopez+de+ecala>>.

Alberto Quintero Álvarez: *Acámbaro en la Historia* Bloger. “Don Tomás López de Ecala Baquedano, nació en Navarra España en el año de 1740 y muerto el 03 de enero de 1807 en Querétaro, fue Alguacil Mayor del Santo Oficio y Regidor, gran inversionista en la industria textil en el último tercio del siglo XVIII. Casado el 3 de enero 1776 en la hacienda de la Bartolilla, en Zinapécuaro, Michoacán, con Doña María Josefa Bibiana Capellar Villaseñor sus padres fueron Lope Capellar y María Gertrudis Villaseñor Cervantes, vecina de Acámbaro parientes de los Iturbide y los Carrillo de Figueroa dueños de las haciendas de San Miguel, San Nicolás y San Joaquín, nobles y celebres personajes del bello pueblo de Acámbaro. Cabe destacar que López de Ecala adquirió junto con Manuel Primo y Jordán y Pedro Romero de Terreros, varias propiedades obrajeras en el rumbo de Acámbaro”. *Acámbaro en la Historia*. <http://acambarogto.blogspot.com/2017/02/la-casaecala-en-acambaro_96.html>. Consultado 25 de mayo de 2024.

²⁸ Fue Presidente de la Real Audiencia de México, Contador de Resultas de primera clase y Auditor de Cuentas de primera clase. Calificado como Contador mayor y presidente del Tribunal de Cuentas. <<https://discovery.nationalarchives.gov.uk/details/r/D265095>>. Consultado 26 de mayo de 2024.

²⁹ Candy Ornelas. Síntesis histórica de la Parroquia de San Miguel, p. 8. <https://www.academia.edu/13286320/S%C3%ADntesis_Hist%C3%B3rica_de_la_Parroquia_San_Miguel_Arc%C3%A1ngel_Ciudad_de_M%C3%A9xico>. Consultado 26 de mayo de 2024.

del resguardo de Veracruz,³⁰ que el 8 de febrero de 1810 contrajo matrimonio con Carmen Berzábal Sánchez-Buado en la Ciudad de México,³¹ con quien procreó un hijo de nombre también José Agustín, que nació el 16 de septiembre de 1816 en Veracruz.³²

El corresponsal de Michelena en Cádiz y en San Sebastián fue su primo Pascual Martín y Vidacar. Tuvo también relación comercial con el hermano de Pascual, José Marco y Vidacar. Pascual Martín le surtía principalmente de los folletos, gacetas y diarios con los que nuestro comerciante se mantenía informado de los sucesos en Europa y de manera específica de los acontecimientos en la Metrópoli. Gracias a él, Martín Rafael recibió el *Diario* de las Cortes³³ y aún los borradores de diversos capítulos de la *Constitución gaditana*. Michelena era representante en la capital novohispana de Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo (1752-1824), obispo de la diócesis de Guadalajara.

DE SU TIENDA Y MORADA

Hacia 1809 Michelena estaba asociado con el ya mencionado Juan Fernando Meoqui³⁴ y tenía su tienda y morada, en el portal de mercaderes, en la casa número 5, por la que pagaba una renta de 440 pesos anuales.³⁵ Arrendaba también una bodega en la calle de Capuchinas número 3.³⁶ En una misiva a José Marco Vidacar del año 1811, le informó que su casa se ubicaba entonces en la calle de San Agustín.³⁷ En otra, comentó que su

³⁰ Raul Figueroa Esquer. "Francisco de Paula de Arrangoiz. Avances de una biografía política y diplomática (1811-¿1891?)" *Fuentes Humanísticas*. Año 31, Número 59, II Semestre, julio-diciembre 2019, p. 125.

³¹ Seminario de Genealogía Mexicana. <<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=jose+agustin&n=arrangoiz+ensena>>. Consultado 25 de mayo de 2024.

³² <<https://gw.geneanet.org/alexmadrazo?n=arrangoiz+berzabal&oc=&p=jose+agustin>>. Consultado 31 de mayo de 2024.

³³ *Diario de sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*.

³⁴ Carta a Juan Tomás de Miguelena, Cónsul del Consulado de Veracruz. AHCv, Estante 9, tabla V, v. 3. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 2.

³⁵ AHCv, estante 12, tabla V, n. 4, f. 266.

³⁶ *Idem*, f. 270.

³⁷ Carta 112. AHCv, estante 9, tabla V, vol. 6, f. 28r.

tienda estaba en la calle de Empedradillo. En otra carta, dirigida a Juan Tomás de Miguelena, mencionó que había sido despojado de su casa ubicada en la calle de la Montería y que:

*Doy a v.M. las debidas gracias por la carta de recomendación que dirigió a su primo Micheo acerca del pleito que he seguido en esta Real Audiencia por haberseme despojado de la casa de la calle de la Monterilla. Este asunto lo he hecho punto de honor y confío lograr favorable éxito en España mayormente con las recomendaciones de Micheo, y otras que he conseguido aquí para sujetos de respecto.*³⁸

Lo mismo comunicó a José Marco y Vidacar.

En 1815, cuando cansado de las tensiones en las que vivía en la capital novohispana, había decidido retornar a la Metrópoli, se deshizo de su casa y almacén, procedió a liquidar sus cuentas y relaciones, y se mudó a la casa cural de la parroquia de San Miguel Arcángel, en la que lo alojó su hermano ya sacerdote, quien estaba en calidad de coadjutor. Así lo comunicó en una carta dirigida a María Josefa de Jáuregui, residente en puerto Príncipe, viuda entonces de su amigo Joseph de Vildozola, intendente de la Habana y después de Puerto Príncipe. Por cierto, este era quien traducía los “papeles en inglés” que recibía por la isla de Jamaica. María Josefa era hija de Tomás de Jáuregui, hermana de Andrés de Jáuregui, diputado por Cuba en las Cortes de Cádiz y prima de Manuel Francisco de Jáuregui brigadier y teniente del Rey.

*Muy Sra. mia Da. Ma. Josefa Jáuregui [...] Como por ausencia del señor doctor don Miguel Casimiro de Ozta, cura de la parroquia de San Miguel Arcángel de esta corte, ha quedado mi hermano por coadjutor de esta iglesia, habitando la espaciosa casa cural, que es la misma en que vivió el difunto canónigo Sandoval,*³⁹ *me ha parecido conveniente, con objeto de cancelar todas mis*

³⁸ Carta a Juan Tomás de Miguelena, marzo 9 de 1813. Carta 159. AHCv Estante 9, tabla V, vol. 6, f. 112r. y Carta a José Marco y Vidacar. México Marzo 9 de 1813 Carta 160. AHCv Estante 9, tabla V, vol. 6, f. 116r.

³⁹ Se refiere a Bartolomé J. Sandoval quien fue párroco propietario de San Miguel a partir del 4 de julio de 1763, durante 28 años, 5 meses, quince días. *Vid.* Candy Ornelas. *Síntesis histórica de la Parroquia de San Miguel*, p. 7 <<https://www.academia.edu/13286320/>>

*cuentas, y cortar todas mis relaciones, a fin de ponerme expedito para pasar a España, venir a vivir con él en este retiro, donde, poco a poco, voy ajustando mis negocios y realizando mis intereses para, a lo más breve, marchar. Cuando lo berifique, si paso, como es regular, por la Habana, tendré el honor de recibir los favores que V.M. tiene preparados, y que me brinda en casa de su hermana; pues ni nuestra amistad, ni la delicadeza de ustedes me permite otra cosa sin nota de desagradecido, de cuyo defecto sabe V. que carezco [...].*⁴⁰

Por una carta que le envió un religioso de nombre Ignacio Lequerica, sabemos que hacia 1821 radicaba en el convento de Santo Domingo de México.⁴¹

Conviene mencionar que el 5 de septiembre de 1825, Rafael Martín y Miguel Guridi y Alcocer, entonces secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de México, fueron testigos en la parroquia de San Miguel del tercer matrimonio, celebrado en secreto, de una mujer admirada en su tiempo por su belleza y su trayectoria ha sido objeto de numerosos relatos, María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio, mejor conocida como “la güera Rodríguez” con Manuel de Elizalde y Marticorena, de origen chileno.⁴²

SU TERTULIA

Por las tardes, Martín Rafael, en lo que nombraba “mi tertulia”, reunía en su casa a sus amigos a quienes, entre otras circunstancias compartidas, unían sus orígenes. La mayoría de ellos, en efecto, eran navarros. En sus cartas dejó asentado que participaban en ella veinticinco individuos, quienes departían sobre sus proyectos y realizaciones de carácter económico, así como sobre

S%C3%ADntesis_Hist%C3%B3rica_de_la_Parroquia_San_Miguel_Arc%C3%A1ngel_Ciudad_de_M%C3%A9xico>. Consultado 26 de mayo de 2024.

⁴⁰ Carta dirigida a María Josefa de Jáuregui. México el 30 de octubre de 1815, Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816. 277 r.

⁴¹ Carta del religioso Ignacio de Lequerica a Michelena dirigida al convento de Santo Domingo el Grande de México 28 de mayo de 1821. *Vid.* Carta 196.

⁴² Fernando Muñoz Altea. “La güera Rodríguez, una mexicana muy singular” en: Laura Elena Dávila Díaz de León (coordinadora). *Genealogía e historia de la familia. Vínculos familiares y métodos para su estudio*. Aguascalientes. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018, p. 208.

sus convicciones e ideales políticos.⁴³ Sin duda intercambiaban opiniones sobre sus impresiones del acontecer en Europa y en Nueva España.

En sus misivas Michelena da cuenta de los nombres de algunos de los asistentes a las tertulias: Francisco Xavier Arambarri, contador general de Tributos; Antonio Basoco Castañiza Laiseca y Larrea (1738-1814), acaudalado comerciante miembro del Consulado;⁴⁴ Juan Fernando Meoqui, su primo, el comerciante ya antes mencionado; Pedro Simón de Mendiñeta (fallecido el 28 de enero de 1812),⁴⁵ director general de la Renta del Tabaco; Miguel Ramón Modet y Egúzquiza (1775-1835); Diego de Oroz; Bartolomé J. Sandoval, canónigo y párroco de San Miguel; y Joseph Vildozola. Se refirió también al “colegial de Cuenca”, a Canalias de origen catalán y a unos tales Arnaiz y Erquiaga.

A su tertulia, noche a noche, acudía también el médico Pedro Ciriaco de Elizalde, y a partir de 1812 lo acompañaba Juan Santos Lozada, quien arribó ese año como “físico del regimiento de Lobera”. Éste, a decir de Michelena: “[...] se granjeó la mayor estimación y concepto por su fina educación y buenos principios que dio a conocer por la moderación con la que se condujo, dando cada día las más reiteradas pruebas de una conducta irreprochable así en lo político como en lo moral”.⁴⁶

Michelena, en una carta datada el mes de enero de 1812 y dirigida a su corresponsal José Agustín de Arrangoiz, ofreció noticias de las lecturas de los impresos que de él recibía y de cómo una vez leídos en su tertulia, los enviaba a la suegra de Arrangoiz “para que se entretenga”: “Anoche leímos en la tertulia los *Redactores*, que falta en ellos el de 16 de octubre. Y esta

⁴³ Carta escrita en México el 2 de marzo de 1812. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816. AHCv, estante 9, tabla V, volumen 6. ff. 53r-54r.

⁴⁴ Antonio Basoco Castañiza Laiseca y Larrea, (1738-1814). *Vid.* “El apellido Basoco en Vizcaya y en México”. <https://www.hispanidadoninfo/basvizcmex.htm> Consulta el 3 de mayo de 2024.

⁴⁵ Pedro Simón de Mendiñeta, natural de Elizondo. Antes fue contador de entradas de la Real Aduana de Cadiz. Su mujer fue Fermina de Lanz, natural de Pamplona. *Vid.* “El Fiscal y el Patrimonial contra Pedro Simon de Mendiñeta, contador de entradas de la Real Aduana de Cadiz, natural de Elizondo, Fermina de Lanz, su mujer, natural de Pamplona, y otros, sobre denuncia de escudo de armas y, por vía de reconvención, reconocimiento de hidalguía como descendientes de la varonía de Mendiñeta y otras”. 1788-1792. S/NA/AGN/F146/171003

⁴⁶ *Alcance al 2º. Suplemento del Noticioso General*. N. 739 del viernes 22 de setiembre de 1820. En que se insertan más comprobantes á favor de don Juan Santos Lozada. p. 7.

noche leeremos las *Gacetas de la regencia* con lo que entregaré mañana todos estos impresos, según su orden, a la señora madre política de v.m. doña Ubalda Sánchez Boado para que se entretenga en su lectura”.⁴⁷

Martín Rafael advirtió que entre sus tertulianos había quienes dominaban otros idiomas, específicamente, había traductores del francés y del inglés. Al respecto conviene citar unas líneas dirigidas a Félix de Ziaurriz, residente en Cuba:

*Milores, Migoni⁴⁸ y Perucho, se acuerden de dirigir a vuestras mercedes desde Londres, algunos impresos curiosos de aquella gran capital, y en este caso cuento que no se olvidará vuestra merced de nuestra tertulia, en donde hay traductores buenos del francés e inglés, y por su medio sabremos cómo discurren aquellos taciturnos isleños acerca de los asuntos de Europa.*⁴⁹

La *Gaceta de Jamaica* se la enviaban por la Habana y el amigo Joseph Vildozola, era quien la traducía del inglés al castellano, como ya ha quedado dicho. Ante el bloqueo del puerto de Acapulco por los insurgentes acaudillados por José María Morelos, Michelena recibía las informaciones provenientes de Manila y las Islas Marianas, por vía del puerto de San Blas o por la ruta Guatemala-La Habana-Veracruz. Tuvo acceso fácil a los numerosos impresos procedentes de la península ibérica los cuales, después de ser revisados y leídos por él y por sus tertulianos residentes en la Ciudad de México, enviaba a sus corresponsales que vivían en otras ciudades de Nueva España y en Manila.

Por las noches en su casa, sus tertulianos leían en voz alta las gacetas y papeles que obtenían a través de sus corresponsales residentes en los puertos

⁴⁷ En carta 111 dirigida el 11 de enero de 1812, a José Agustín de Arrangoiz se refirió a: “[...] *las Gacetas de la regencia* desde 8 a 31 de octubre. Y los *Redactores* desde 14 hasta 31 del mismo [...]”.

⁴⁸ Francisco de Borja Migoni quien en 1824 fungió como apoderado especial del gobierno de México para celebrar el 7 de febrero de 1824, el convenio con los señores B. A. Goldschmidt y C. para la venta de 3 200 000 libras esterlinas. Dora Alicia Carmona Dávila. “1824 Inicia la deuda exterior de México con un empréstito otorgado por inversionistas ingleses”. *Memoria política de México*. <<https://memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1824-IDEM-E-II.html>>.

⁴⁹ Carta a Félix de Ziaurriz, Cuba, 12 de junio de 1813. AHCV, Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 131r.

de Veracruz y de Tampico. Los asistentes a las reuniones comentaban, entre otros acontecimientos, la presencia de los franceses en sus lugares de origen por la invasión napoleónica, Así Martín Rafael se lo manifestó a Pascual Martín de Vidacar: “Llega a tanto el interés de todos nosotros en querer enterarse de cuanto sucede, y pasa en esa Península, que al juntarse los amigos contertulios por las noches en esta casa, lo primero porque se pregunta es de si hay algún papel de esa nuestra madre patria, y cuando no lo hay, suele ser noche triste para todos.”⁵⁰

DE LOS TEXTOS QUE RECIBÍA Y COMPARTÍA CON SUS CORRESPONSALES

Martín Rafael de Michelena como muchos de los comerciantes de la Ciudad de México, contaban con el privilegio de recibir de sus correspondientes ultramarinos las noticias de los sucesos más allá de las fronteras novohispanas de viva voz o a través de manuscritos y de impresos tales como libros, papeles, folletos y periódicos. Una vez que Michelena compartía con sus tertulias los textos que llegaban a sus manos, los enviaba a sus próximos y sus correspondientes y algunos los hacía imprimir para su divulgación masiva. La relación de los manuscritos e impresos que menciona en sus cartas nos ofrece luz a propósito de cómo el afán de divulgar los sucesos a propósito de la invasión napoleónica en Europa dio lugar a la génesis del periodismo en España y sus territorios en América. La sola mención de los textos nos permite apreciar el tránsito de la información del manuscrito al papel impreso. La divulgación de la noticia a través de una hoja suelta a la difusión de numerosas informaciones en un periódico cuyo financiamiento no sólo lo asumió el impresor a través de sus ventas, sino que surgieron interesados en el patrocinio mediante el pago de anuncios relativos a sus negocios. Los gobernantes vieron en los periódicos la oportunidad de informar a los lectores sus actividades, iniciativas e instrucciones. Los editores de los periódicos se preocuparon por

⁵⁰ Pascual Martín y Vidacar, 15 de febrero de 1809. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, AHCV, Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 3r.

transmitir a sus lectores descripciones de fenómenos naturales y noticias curiosas y extraordinarias. La correspondencia de Michelena nos ofrece una aproximación a los libros de interés del público lector y a través de sus relatos podemos apreciar la multiplicación de la producción periódica en el mundo hispánico, en las primeras décadas del siglo XIX.

LA IMPRENTA INDISPENSABLE PARA LA DIFUSIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS

En la capital de Nueva España a fines del siglo XVIII operaban tres imprentas. La de María Fernández de Jáuregui, que había sido de su marido, José Fernández de Jáuregui; la de Manuel Antonio Valdés y Munguía; y la de Leonardo Álvarez y Juan Bautista de Arizpe.⁵¹ Las numerosas cartas de Michelena son testimonios valiosos de la producción editorial novohispana y de su divulgación en la capital, en las principales ciudades de Nueva España y aún más allá de los litorales en el Pacífico.

La invasión napoleónica a la Península Ibérica fue un importante detonante de la producción textual, de su reedición en América y de su ágil distribución en los amplios círculos de lectores. La avidez de noticias entre el público lector novohispano impulsó la rápida y eficiente reproducción de los “papeles” a propósito de los acontecimientos en España que llegaron a tierras americanas. En la carta antes mencionada, dirigida a don Pascual Martín y Vidacar el 15 de febrero de 1809 mencionó:

A su tiempo, recogeré también los papeles, y libros que me ha despachado v.M. al cuidado del capitán de la fragata Veloz: los más o casi todos los dichos papeles los hemos leído ya aquí, pues siendo de algun mérito, y aún hasta los que no lo son, se reimprimen en el momento de su llegada, de manera que apenas pueden dar abasto las tres imprentas que hay en esta Ciudad, y logran un excelente expendio de todos ellos, pues hasta las cocineras andan por las calles con sus papeles, y Gacetas en la mano. A lo menos se puede apostar sin riesgo de perderse, que

⁵¹ José Toribio Medina. *La imprenta en México (1539-1821)*. Edición facsimilar. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, tomo 1, pp. CXCII-CXCVI.

*Napoleón jamás ha visto, o leído tantas desvergüenzas, como las que en todas partes le han soltado de nueve meses a esta parte.*⁵²

En relación con la publicación de “papeles” en la Ciudad de México, Martín Rafael relató en su carta a Pascual Martín y Vidacar del 15 de Julio de 1809 que,

*[...] hace 8 días recibí el papel titulado: Historia de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza, recopilados por el señor don Sebastián Hernández Morejón. Después de leído, pareciéndome digno de reimprimirse, se los entregué a don Leonardo Álvarez y don Juan Bautista de Arizpe, dueños de una imprenta de esta calle de la Monterilla, quienes –en el momento– dedicaron el producto líquido que rindiese la venta a favor de las viudas y huérfanos de los esclarecidos zaragozanos que murieron en la defensa de su patria, en efecto se reimprimieron 800 ejemplares, los cuales se vendieron ayer, en menos de 4 horas, al precio de 3 reales cada uno. Se van a tirar otros 500 ejemplares, y regulo que dejará libres cosa de 400 pesos a cuyo laudable objeto ha contribuido v. por su parte sin saber como, ni pensar en ello. Por su parte promovio también ahora 2 meses, nuestro provisor don Pedro Fonte, aragonés, una subscripción en favor de los desgraciados zaragozanos, y creo juntará 25 a 30 mil pesos en este Arzobispado. Son acreedores a nuestra compasión, y a la admiración del mundo entero.*⁵³

En estas líneas Michelena hizo notar la expedita tarea editorial para mantener al público informado de los acontecimientos en la Península Ibérica. Michelena informa cómo en la calle de la Montería se reimprimían los “papeles” que daban noticia de los acontecimientos en la Península Ibérica. Expuso cómo dicha imprenta no sólo era de Juan Bautista de Arizpe, sino que también era dueño de ella Leonardo Álvarez, quien estaba a cargo de la casa mercantil de Gabriel de Yturbe e Yraeta. Cabe añadir que en esa misma imprenta de 1807 Arizpe imprimió a partir del 1 de mayo el *Diario*

⁵² Carta dirigida a Pascual Martín de Villacar 15 de febrero de 1809. AHCV, Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, volumen 3, f.2v-3v.

⁵³ Carta dirigida a Pascual Martín y Vidacar de 15 de Julio de 1809. AHCV 1809-1811. Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 14v.

de México que estuvo a su cargo hasta la primera mitad del año 1809. A partir de 1810 asumió la impresión de la *Gaceta del Gobierno*.⁵⁴

Con la correspondencia de Michelena podemos advertir cómo operaba en ese tiempo la circulación de la información sobre los acontecimientos tenidos por importantes. Los “papeles” los conseguía Vidacar, los transmitía a José Agustín Arrangoiz agente en Veracruz, este los enviaba a Michelena y, una vez leídos, los entregaba en la imprenta de Leonardo Álvarez y Juan Bautista de Arizpe para su reproducción y difusión en la Nueva España. Es de interés la información que Michelena nos ofrece sobre el tiraje de dichos “papeles”, que en cierta ocasión fue de 800 ejemplares, y la ágil venta de los mismos: una vez agotados los 800 ejemplares, se reimprimieron el mismo día 500 más. Las palabras de Michelena nos aproximan también a la avidez del público lector novohispano por estar informados del acontecer en Europa.

Además de los numerosos “papeles”, periódicos y libros procedentes de Europa que solicitaba Michelena, hay que mencionar su demanda de mapas, entre estos, el plano de la Bahía de Cádiz levantado por Vicente Tofiño.⁵⁵ El 7 de febrero de 1810, pidió a Pascual Martín de Vidacar que le enviase 50 ejemplares del plano de “la Península de España”, que se había publicado en Valencia, y 6 juegos de mapas impresos por Tomás López en 1790. Quería el mapa general de España y los mapas de cada provincia.⁵⁶ En agosto de 1810 solicitó a su corresponsal Felipe de Ziaurriz el Plano de la bahía de Cádiz y sus contornos “reducido de los que levantó Don Vicente Tofiño”.⁵⁷

⁵⁴ José Toribio Medina. *La Imprenta en México (1539-1821)*, Edición facsimilar. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, t.1, pp. CXCIIV y CXCIV.

⁵⁵ AHCv, Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, v. 3, f. 94v.

⁵⁶ Tomás López. *Atlas geográfico de España que comprende el mapa general de la Península, todos los particulares de nuestras provincias y el del Reyno de Portugal*. Valencia, 1809.

⁵⁷ Plano de la bahía de Cádiz y sus contornos: reducido de los que levantó Don Vicente Tofiño con el aumento de las posiciones de los Ejércitos durante el sitio que sufrió dicha plaza en los años de 1810, 1811 y 1812 y construcción de la curva que trazaban las granadas arrojadas por los franceses, contando con la resistª del ayre a dits. alturas / por Don José Mariano Vallejo. <<https://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=1001775>>.

DE SUS ACTIVIDADES MERCANTILES

Por las cartas de Martín Rafael, es posible apreciar su participación sistemática tanto en el tráfico mercantil de gran escala como en el comercio al menudeo. Sabemos que en 1809 vendía en su tienda ubicada en el portal de Mercaderes productos europeos tales como gacetas, libros, géneros y objetos de uso común. Sabemos también que vendía azúcar y cacao que le enviaban sus correspondientes del Sureste novohispano.

Conseguía de Cádiz, por medio de sus correspondientes, productos muy precisos que le solicitaban sus clientes, en particular: libros, mapas, periódicos, etcétera. Como apoderado de numerosas personas, colocaba de manera esporádica mercancías que le enviaban para el efecto.

El objetivo de Martín Rafael como correspondiente y agente de muchos mineros es explícito en sus cartas. Las barras de plata y oro que desde los reales le enviaban a la capital, las introducía para su amonedación a la Casa de moneda de México. Una vez que recibía el dinero, surtía a los mineros de productos que le demandaban o bien, cubría con él las libranzas que estos expedían.

En varias de sus epístolas Michelena se refirió al declive del comercio causado por las contiendas de los sublevados en el Virreinato. Describió, por ejemplo, cómo el comercio de la ciudad de México quedó paralizado. Dio cuenta también de cómo las continuas incursiones de los insurgentes en los principales caminos perjudicaron al libre flujo de las mercancías. El comercio interoceánico por Veracruz y Acapulco fue afectado y la entrada y salida de productos se realizaron por otros puertos. San Blas y Tampico fueron puertos alternativos.

RECAUDACIÓN DE DONATIVOS PARA COMBATIR AL EJÉRCITO DE NAPOLEÓN

Numerosos europeos que vivían en México se distinguieron como líderes que fomentaron entre sus paisanos, la recaudación de donativos para apoyar a sus parientes residentes en sus lugares de origen. Lo hicieron con el propósito de que éstos garantizaran su subsistencia durante la invasión a la península ibérica de las tropas napoleónicas. Gabriel de Yturbe e Yraeta, comerciante del Consulado de México,⁵⁸ que también asistía a las tertulias de Michelena, promovió la recaudación de fondos en favor del Séptimo Regimiento comandado por su primo Gabriel María de Mendizábal (1765-1838).⁵⁹ El arzobispo de México Pedro Fonte (1777-1839), organizó con sus paisanos una colecta en favor de los habitantes de Zaragoza, juntando entre 25 y 30 mil pesos, y Michelena, en su tertulia, convocó a la suscripción en beneficio del ejército dirigido por el navarro Francisco Espoz y Mina (1781-1836) en el combate contra las huestes de Napoleón Bonaparte.⁶⁰ Conviene mencionar que Espoz y Mina fue tío de Xavier Martín Mina Larrea (1789-1817), prócer de la independencia de México. Espoz se distinguió como pionero en la organización de civiles armados para su defensa frente al asedio de ejércitos profesionales, prácticas bélicas que hoy en día son definidas como guerra de guerrillas. Los principales comisionados para la recaudación de los fondos fueron: para la Ciudad de México, los ya mencionados Pedro Simón de Mendinueta, natural

⁵⁸ Vid. María Cristina Torales Pacheco. "Suegro comerciante yerno financiero: La compañía de comercio de Gabriel de Iturbe 1797-1812" *Ibero-Amerikanisches Archiv*, Neue Folge, Jahrgang 22, 1996, Heft 1-2, pp.73-102.

⁵⁹ Vid. María Cristina Torales Pacheco. *Comerciantes, militares y sacerdotes vascos en el mundo hispanico del siglo XVIII. Gabriel María y Francisco María de Mendizabal a través de las cartas de Francisco Ignacio de Yraeta y Gabriel de Yturbe*. México, Bonilla Artigas Editores, 2024.

⁶⁰ Así se lo comunica al Teniente Coronel Juan Felipe de Echarri en su carta de 16 de noviembre de 1811. C.V., AHCV Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, Estante 9, tabla V, volumen 3. f. 198v.

de Navarra,⁶¹ el oidor Miguel Ramón Modet (1775-1835)⁶² y Antonio Basoco (1738-1814); para Oaxaca, el factor Ventura Gutiérrez y Juan Felipe de Echarri, de origen navarro, quien, con su hermano Juan Francisco, explotaba una mina de cobre y seis minas de plata, ubicadas en las alcaldías de Ixtepeji y Villa Alta;⁶³ Bernardo María de Mendiola, también factor y productor de tabaco⁶⁴ y Francisco del Puy y Ochoa,⁶⁵ fueron designados para hacer la recaudación en la Ciudad de Córdoba. A Juan Cruz Ruiz de Cabañas (1752-1824), obispo de Guadalajara, se le encomendó la recaudación en su diócesis.

Hay algunas cartas referentes al tesorero general Joseph Vildozola, quien en 1793 llegó a Nueva España como contador para la Ciudad de Oaxaca. En 1796 fue trasladado a la Ciudad de México como contador interino y en 1799 asumió el cargo como tesorero en propiedad.⁶⁶ En 1809 solicitó a la Junta Central su cambio para la Contaduría del Ejército en Cuba para poder atender los bienes de su mujer, María de Jáuregui.⁶⁷ Como ha quedado dicho, Michelena, mereció la confianza de sus paisa-

⁶¹ Pedro Simón de Mendiñeta, natural de Elizondo, contador de entradas de la Real Aduana de Cádiz, contador de entradas de la Real Aduana de Cadiz, natural de Elizondo, Fermina de Lanz, su mujer, natural de Pamplona. *Vid.* El Fiscal y el Patrimonial contra Pedro Simon de Mendiñeta, contador de entradas de la Real Aduana de Cadiz, natural de Elizondo, Fermina de Lanz, su mujer, natural de Pamplona, y otros, sobre denuncia de escudo de armas y, por vía de reconvencción, reconocimiento de hidalguía como descendientes de la varonía de Mendiñeta y otras. 1788-1792. S/NA/AGN/F146/171003.

⁶² Modet inició sus funciones como oidor en la Audiencia de México el 12 de marzo de 1811.

⁶³ Huemac Escalona Lüttig. "Mujeres mineras: familia, conflictos y redes financieras en la intendencia de Oaxaca (1786-1820)" *Tiempos modernos*, número 42, junio de 2021, pp. 401-02.

⁶⁴ AHML, Alcaldía Mayor, caja 2, legajo AM. GB/10.4/1688-1805, exp. 6, ff 17r-24v cit. p. Lidia E. Gómez García. "Resistir en tiempos de incertidumbre. Estrategias nahuas de los pueblos de la sierra poblana, 1760- 1820" en *Ichan Tecolotl*, año 35, n. 383. <<https://ichan.ciesas.edu.mx/resistir-en-tiempos-de-incertidumbre-estrategias-nahuas-de-los-pueblos-de-la-sierra-poblana-1760-1820/#post-32346-footnote-6>>.

⁶⁵ Francisco del Puy Ochoa, natural de Tudela, Navarra. Contrajo nupcias en Orizaba, Veracruz, el 31 de enero de 1793, con Bernarda Josefa Rendón Soto. <<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=n&n=rendon&oc=3>>.

⁶⁶ AHCv, Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, v. 3, f. 94 r. y v.

⁶⁷ Carta dirigida a don Pascual Martín y Vidacar 8 de julio de 1809. C.V., AHJMB. Estante 9, tabla V, volumen 3. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816. f. 13 v.

nos y fue segundo albacea de su primo Juan Fernández Meoqui (+1810), albacea de Juan Manuel de Soxo (+1818) y del coronel Manuel Muro (+agosto 1809), gobernador de las Islas Marianas (1794-1802) y se le reconoció como albacea y heredero de Miguel de Gortari hacia 1828.⁶⁸

Con fecha 15 de junio de 1813, Martín Rafael escribió a Joseph Vildozola a la Habana para manifestarle que aún no concluía los asuntos relativos a la testamentaria de Meoqui:

[...] con motivo de la muerte de Noriega⁶⁹ acaecida en febrero de 812, me es indispensable subsistir hasta largar el espíritu, al frente de los negocios de la testamentaria de Meoqui, so pena de ser ingrato a las confianzas y favores que le merecí, y últimamente a sus herederos ultramarinos que me han despachado sus poderes, ligándome con esta doble confianza a no separarme de esta ciudad hasta realizar y concluir todos los negocios que tengo a mi cargo.⁷⁰

Como ya se mencionó, Martín Rafael se preparaba en 1815 para regresar a Europa. Para ese efecto, se dedicó a liquidar sus cuentas y se mudó a la casa cural de la parroquia de San Miguel Arcángel, en la Ciudad de México, de la que como también ya hemos dicho, era entonces el párroco Miguel Casimiro de Ozta y coadjutor su hermano.⁷¹ Sin embargo, Michelena no logró retornar a su patria. En sus misivas podemos apreciar su percepción y crítica de los movimientos de insurrección presididos por Miguel Hidalgo y José María Morelos. El primero, asociado con Allende y Aldama en el Bajío y Morelos, en las proximidades a las ciudades de Puebla, Cuautla y Oaxaca. Carecemos del copiadore de su correspondencia al tiempo de la consolidación de la Independencia y la coronación de

⁶⁸ Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816. C.V., AHJMB. Estante 9, tabla V, volúmenes 3 y 6. Carta poder de Martín Rafael de Michelena a Francisco Guerrero, otorgada el 26 de marzo de 1828, ante el notario Francisco Madariaga, clave de notario 426, vol. 3897, fs. 306r- 307v.

⁶⁹ Joseph Noriega primer albacea de Fernando Meoqui, primo de Martín Rafael de Michelena.

⁷⁰ Carta a Joseph Vildozola a la Habana. AHJMB. Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 146 v.

⁷¹ Carta a María Josefa de Jáuregui. México el 30 de octubre de 1815, AHJMB, CV., Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816. f. 277r.

Iturbide como emperador. De ese periodo sólo localizamos algunas cartas aisladas, las cuales Michelena dirigió al prelado de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz Cabañas. En una de las respuestas, el obispo encargó a Michelena la adquisición de la insignia de la Real Orden de Isabel la Católica, que había recibido por su fidelidad a la monarquía. También sabemos que por varios años continuó deseoso de regresar a su lugar de origen. Como habré de exponer más adelante, esto ya no era el caso cuando falleció en la Ciudad de México el año de 1829.⁷²

La correspondencia de Martín Rafael de Michelena ofrece luz sobre asuntos de carácter social, económico y cultural en general, durante las primeras décadas del México independiente, lo que prácticamente, es una asignatura pendiente en la historiografía mexicana, que sobre ese periodo ha privilegiado las investigaciones de corte político, en aras de comprender y aún exaltar los procesos de la Independencia y la conformación del México nacional. No podemos referirnos a cada uno de los muy diversos asuntos que se abordan en las cartas y nos limitamos a tratar sólo algunos que sirvan de motivación para nuevas escrituras de la historia de México en el período que nos ocupa. Enseguida atenderemos a cómo percibía los sucesos políticos de su tiempo, pero confiamos en que ha quedado claro cómo sus cartas arrojan valiosa luz sobre los entramados sociales de los migrantes españoles en las primeras décadas del siglo XIX.

LA MIRADA DE MICHELENA EN TORNO A LOS SUCESOS POLÍTICOS

Las cartas de Martín Rafael, que abren una ventana a las relaciones sociales y económicas de un comerciante de origen navarro, nos revelan también el gran interés de su autor por seguir día a día el acontecer político de Europa y de Nueva España. Para ese propósito solicitó a su amigo los “Mapas Provinciales de toda la España que en punto mayor tengo presen-

72 Ver Anexo I.

te dio a luz don Tomás López”.⁷³ El 7 de febrero de 1810 insistió a Vidacar que le enviara 50 planos de la Península Ibérica que habían sido publicados en Valencia y seis juegos de mapas, el general de España y los de cada provincia, impresos por Tomás López en 1790.⁷⁴ Recibía también, como ha quedado dicho, “papeles”, periódicos y libros que le enviaban de la Península Ibérica. Los procedentes de Inglaterra le llegaban desde la Isla de Jamaica. En una carta fechada el 15 de febrero de 1809, le comunicó a su primo Pascual Martín y Vidacar, proveedor de estos “papeles”:

*He leído los Semanarios Patrióticos⁷⁵ de Madrid del de 1º de septiembre en que empezó a salir al público hasta 24 de noviembre, y los artículos de política y legislatura, manifestos que sus escritores son pollos de primer orden. Es regular que en Madrid se hallan colecciones de este papel, que si continúa como ha empezado, sera muy apreciable, y espero que a su tiempo me remita v.m. con persona segura dos colecciones completas, sin perjuicio de los demás sueltos que fuesen saliendo de él, y me deberá v.m. dirigir cerrados en forma de pliego, o carta como digo, por todas embarcaciones sucesivas desde que recibiese v.m. ésta.*⁷⁶

Las cartas también son fuentes para dilucidar los procesos políticos apreciados desde la óptica de quienes se mantuvieron contrarios a los insurgentes. Por ejemplo, en su carta de 26 de septiembre de 1810, dirigida a Felipe de Echarri le informó que: “En las cercanías de San Miguel el Grande, Celaya, y el pueblo de los Dolores, se han juntado pelotones de gentes malvadas, mandadas por dos capitanes de un regimiento de caba-

⁷³ Carta n. 3 dirigida a Pascual Martín y Vidacar en México 15 de febrero de 1809, AHCV, Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 2v.

⁷⁴ Carta dirigida a Pascual Martín de Vidacar de fecha 7 de febrero de 1810. Carta 19 AHCV, Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, volumen 3, f. 29r-31r.

⁷⁵ *El Semanario patriótico*, revista publicada en Madrid del 1 de septiembre de 1808 al 19 de marzo de 1812. A los pocos días de haber aparecido su primer número llegó a tener cerca de tres mil suscriptores. Raquel Rico Linage. “Revolución y opinión pública: El Seminario Patriótico en 1808” en J.R. Aymes, *La guerra de/a Independencia en España: 1808-1814*, Madrid, 1986, p. 579.

⁷⁶ AHCV. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, volumen 3, f.2v-3v.

llería de la Reina que están saqueando cuanto encuentran en los caminos y en los pueblos, como lo han verificado ya en los dos primeros”.⁷⁷

De particular interés son sus numerosas referencias a las Cortes de Cádiz. Apenas abierto este foro político, que habría de dar lugar a la primera constitución liberal, en el ánimo de seguir lo sucedido en las numerosas sesiones que tuvieron lugar en la Isla de León, solicitó en carta de 7 de febrero de 1810 dirigida a su corresponsal en Cádiz, Pascual Martín de Vidacar, que le enviara los “cuadernos” que se habrían de publicar sobre las intervenciones de los diputados:⁷⁸

50 ejemplares de cuadernos de los más interesantes, que juzgo han de salir a luz, especialmente con motivo de la Junta de Cortes, sus sesiones, y otras determinaciones de consideración, sobre que es indispensable recaiga la atención del público, por el mérito de su contenido, digno de saberse con la mayor prontitud en estas remotas posesiones.

Item cualquier papel o papeles curiosos del día contraídos a discursos, críticas, sátiras contra franceses en prosa, o en verso, reflexiones, etc. Conviene que estos vengan en barcas, y goletas ligeras para que, siendo papeles muchos, y los primeros que lleguen al Reino, se puedan vender con utilidad prontamente y antes que se reimpriman en esta Ciudad.

Cabe apreciar en estas líneas, el papel significativo que tuvo la imprenta para la difusión mundial de los acontecimientos en la península ibérica a propósito de la invasión de las tropas napoleónicas.

Aparecen en las misivas breves menciones a las elecciones de los diputados novohispanos elegidos para participar en las Cortes. El 19 de septiembre de 1810, Martín Rafael expresó su opinión sobre los diputados electos en Oaxaca y en Querétaro que renunciaron y afirmó que: “Aquí no han comprendido algunos la grandeza de semejante confianza”. También nos dio noticia de cómo Andrés, hermano de María de Jáuregui, había

⁷⁷ Carta n. 40 Carta dirigida a Felipe de Echarri 26 de septiembre de 1810. AHCV, Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, v.3, 106 r. y v.

⁷⁸ Carta a Pascual Martín de Vidacar. 7 de febrero de 1810. AHCV. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1811. Estante 9, tabla V, v. 3, f. 29v.

sido electo diputado por Cuba. En sus cartas fue también muy crítico con relación a la composición y participación en las Cortes de los diputados americanos. En una fechada el 13 de junio de 1813, dirigida a Juan José Beratarrechea, mercader residente en Cádiz⁷⁹ afirmó: “Quisieron tener en las Cortes diputados americanos de auxiliares, y hoy los tienen vuestras mercedes para su mortificación, tan charlatanes, tan insustanciales, y tan insurgentes, como el mismo cura Morelos”.⁸⁰

A su corresponsal en Oaxaca, Felipe de Echarri, quien le enviaba barras de plata para su amonedación en la Casa de moneda, además de notificarle el estado de sus encargos, le informó de los acontecimientos bélicos en la península ibérica; le invitó a participar en la colecta en favor de Francisco Espoz y Mina, quien se mantuvo en pie de lucha contra las huestes de Napoleón; y le ofreció noticias sobre los avances en las Cortes de Cádiz. Así, el primero de abril 1812, Michelena envió a Echarri:

*[...] dos ejemplares de la parte judicial del proyecto de nuestra nueva y sabia Constitución. Algunos particulares han recibido ya ejemplares de la tercera parte de la misma Constitución que trata de la educación, administración de rentas y el modo de formar los ayuntamientos de los pueblos, que está bajo de unos métodos excelentes, pero hasta ahora, no han venido ningunos ejemplares en venta.*⁸¹

Hay que mencionar que Echarri mantenía vínculos con el licenciado Carlos María de Bustamante, por lo que esta noticia nos permite conjeturar que este estuvo al tanto de los avances parlamentarios gaditanos a través de sus vínculos con las elites mercantiles.

⁷⁹ José Beratarrechea aparece en Cádiz como miembro de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y paciencia. Corporación fundada por mercaderes guipuzcoanos desde el siglo XVII. En el siglo XVIII, esta corporación reunía a los oriundos de las tres provincias y a los del reino de Navarra. *Vid.* José Garmendia Arruebarrena. “La Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y paciencia de los vascos en Cádiz (Índice de algunos cofrades)”. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1979, p.125. <https://rsbap.org/ojs/index.php/boletin/article/download/1361/1296> Consulta 4 de mayo de 2024.

⁸⁰ Carta a Juan José Beratarrechea 13 de junio de 1813. C.V., AHJMB. Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 136r.

⁸¹ Carta a Felipe de Echarri abril de 1812. A.C., AHJMB. Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 61 r.

También a través de Bustamante, José María Morelos y Pavón tuvo acceso a las noticias sobre las resoluciones en las Cortes de Cádiz. Es pertinente anotar que el historiador Lucas Alamán resaltó que Bustamante, en el suplemento a la *Historia de México* del padre Andrés Cavo, incluyó las exposiciones del Consulado de mercaderes de México.⁸²

Uno de los asuntos tratados por los novohispanos en las Cortes que Michelena comentó entre sus corresponsales fue el relativo al Estanco de Tabaco:

*La Diputación americana hace tiempo promovió en el congreso de las Cortes, el punto de que se extinguiese el Estanco del Tabaco en los dominios de ultramar, y si llega tener efecto semejante proyecto, es consiguiente que también queden extinguidos los empleos sujetos a dicho ramigo.*⁸³

*Este incidente aún está pendiente en las Cortes, y me parece muy difícil, que ellas traten de abolir una renta tan florida, sin establecer otra equivalente.*⁸⁴

Se ha dicho que los miembros del Consulado de México se opusieron a la Independencia en su calidad de peninsulares y que sólo vieron los intereses de la corona española. Esto se ha fundamentado en la “*Representación que las Américas debían tener, según el estado de civilización en que se encontraban las diversas clases de habitantes que forman su población*”, que dicha corporación envió a las Cortes.⁸⁵ La historiografía sobre las Cortes de Cádiz ha puesto atención especial a los contenidos de esta *Representación* y a los efectos de su lectura. Los historiadores que han estudiado las consecuencias políticas de ese escrito han atribuido a diferentes autores su redacción, entre otros, a Juan López Cancelada. Martín Rafael de Michelena, revela en sus misivas que uno de sus contertulios, Francisco Xavier de Arambarri, fue quien redactó el texto. Así también, años más tarde, lo confirmó Lucas

⁸² Lucas Alamán. *Historia de Méjico*. México, Editorial Jus, tomo 3, libro cuarto, cap. 2 p. 51.

⁸³ Ramo o ramigo de la Real Hacienda.

⁸⁴ Carta a Manuel José de Lecaroz, México julio 3 de 1812. C.V., AHJMB. Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 85r.

⁸⁵ Lucas Alamán. *Historia de Méjico*. México, Editorial Jus, tomo 3, libro cuarto, cap. 2 p. 50 y 51.

Alamán en su *Historia de Méjico*, quien afirmó que Arambarri era “natural de Vizcaya, había residido largo tiempo en la América meridional y estuvo después empleado en Méjico en la oficina de la administración de arbitrios”.⁸⁶ La carta de referencia es una fechada el 29 de octubre de 1814, dirigida a su corresponsal Pascual Martín y Vidacar: “Es mozo de talento muy despejado autor del papel intitulado Idea de la revolución americana, que remití a vuestra merced y de la ruidosa Representación de este Consulado que se leyó en las Cortes extraordinarias el día 16 de septiembre de 1811”.⁸⁷

Michelena añadió que, enterados en México del efecto que causó el texto en las Cortes, Arambarri se empeñó en escribir en contra de los argumentos expuestos por los representantes americanos en las Cortes. Decidió abandonar el territorio novohispano y se embarcó rumbo a la península ibérica a donde llevó su voluminoso manuscrito: “Picado de las frivolidades que hablaron entonces en los señores diputados americanos, lleva consigo más de 600 pliegos de papel que ha escrito impugnándoles con razones, y con gracia picante, las falsedades que han producido sus señorías americanas en el Congreso de las Cortes [...]”.⁸⁸

Seguramente el viaje de Arambarri a la Península le permitió conseguir un ascenso en su carrera como funcionario real. Tenemos conocimiento de que regresó a Nueva España y de que en agosto de 1816 era reconocido como contador del ejército de Nueva Galicia.⁸⁹ El 29 de noviembre de 1816 se le concedió la Intendencia de la isla de Puerto Rico.⁹⁰

Sobre la mencionada *Representación*, Michelena afirmó:

Es una pintura muy bonita y verdadera del carácter de los americanos y que su contenido exaltó terriblemente, la cólera de sus diputados, al tiempo de la lectura en el congreso de las Cortes, como verá vuestra merced por los Diarios de Cortes desde 16 de septiembre de 1811 que acompañan en este paquete. Algún

⁸⁶ Lucas Alamán. *Historia de Méjico*. México, Editorial Jus, tomo 3, libro cuarto, cap. 2 p. 54.

⁸⁷ Carta a Pascual Martín y Vidacar, 29 de octubre de 1814. C.V., AHJMB. Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, 239r.

⁸⁸ *Idem*.

⁸⁹ AGNM, Reales cédulas originales, v. 214, exp. 57.

⁹⁰ AGNM, Reales cédulas originales, v. 214, exp. 207.

*día conocerá la España, las verdades de este papel. Su autor es el mismo amigo y tertuliano mío, hombre de muchas luces y vascongado. Por más diligencias que han hecho los insurgentes vergonzantes de aquí, para adquirir copia, no lo han podido conocer hasta ahora.*⁹¹

Ya promulgada la Constitución en Cádiz, Michelena expresó a Pascual Martín de Vidacar, su corresponsal en Cádiz, que una de las consecuencias favorables de las exposiciones firmadas y enviadas por el Consulado de México a las Cortes fue el traslado de tropas a la Nueva España para contener la insurrección de José María Morelos:

*Vengan en hora buena tropas de España, que son las que no han de salvar, y gracias a los clamores del Consulado de México que hace mas de dos años conoció el carácter de la rebelión de Nueva España y consiguió en parte sus deseos a pesar de la oposición de los diputados de Cortes de ultramar, cuyas opiniones son casi las mismas que las de Rayón, y Morelos, como se manifiesta en diferentes discursos suyos, capciosos, y frívolos, inserto en los Diarios de Cortes, y la desgracia, ha querido que todavía no los hayan conocido bien los sabios diputados de la Península: éstos para captar la voluntad y el agradecimiento de las Américas, cometieron el yerro de llamar en su auxilio la diputación ultramarina, y en verdad, la tienen allá para su mortificación.*⁹²

A su amigo Juan José Beratarrechea el 12 de junio de 1813 le comentó: “En el día estamos regularmente afianzados con las tropas que han venido de esa: gracias a los clamores de este Consulado, cuya representación de 27 de mayo de 1811 que ahora está reservada en el archivo de las Cortes, acaso será más apreciada, de lo que fue en la sesión de 15 de septiembre del mismo año.”⁹³

⁹¹ Carta a Manuel Joseph de Lecaroz de 3 de julio de 1812. C.V., AHCV. Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 86 v.

⁹² Carta a José Marco y Vidacar, México, marzo 9 de 1813. C.V., AHCV. Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, ff. 117r y v.

⁹³ Carta a Juan José de Beratarrechea, México junio 12 de 1813. AHCV, Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, ff.

Es de interés mencionar que Michelena nos dejó ver en otra misiva cómo miembros del ejército compitieron con los comerciantes en el mercado interno. En 1814 advirtió a su amigo Juan José Beratarrechea que los miembros del ejército eran los menos interesados en acabar con los disidentes. Ante el peligro frecuente en los caminos, los militares se iniciaron como agentes mercantiles, al tiempo en que participaban en la protección de los viajeros. Advirtió que: “La clase del comercio ba caminando a su ruina con pasos muy violentos y los comandantes militares tienen interés en prolongar la insurrección, porque son los que están haciendo un comercio exclusivo”.⁹⁴

Las cartas escritas por mercaderes que se distinguieron por su lealtad a la monarquía nos ofrecen, otra cara de los sucesos de las primeras dos décadas del siglo XIX en la península ibérica y en la Nueva España. Con mayor amplitud, nos acercan a las inquietudes cotidianas de los habitantes peninsulares, americanos y filipinos en el tiempo en que se gestó la Constitución de Cádiz. Las epístolas nos revelan, entre otras cosas, las interacciones entre los miembros de una sociedad global, la circulación en ésta de los manuscritos e impresos, lo que favoreció la socialización de las ideas que se debatieron en Cádiz. Mas aún, la primera lectura de las cartas nos muestra a los grupos de letrados que tras bambalinas fueron artífices principales de los argumentos expuestos en Cádiz. Específicamente, podemos reconocer “la tertulia” de los navarros y entre sus miembros a Francisco Xavier de Arambarri, artífice de las representaciones del Consulado de México, textos incendiarios que, al leerse en las Cortes, sin duda, encausaron a la mayoría de los diputados novohispanos hacia la búsqueda de la emancipación.

133v-136r.

⁹⁴ Carta a Juan José Beratarrechea, 31 de octubre 31 de 1814, AHCv, Estante 9, tabla V, volumen 6. Copiador de cartas del comerciante Martín Rafael de Michelena. Años 1809-1816, f. 247v.